



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

HOSPITAL NACIONAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR

"DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA"



Manual de Procesos y Procedimientos

Departamento de Cirugía

F. *EM*
Dra. Estela Orantes Moreno
DOCTORA EN MEDICINA
J.V.P.M. No. 13093

HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA
NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Dra. Estela Orantes Moreno

Jefe del Departamento de Cirugía

F. *LEC*
Dr. Luis Enrique Castillo Palacios

Jefe de División Médica



Enero 2025



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

HOSPITAL NACIONAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR

“DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA”



Manual de Procesos y Procedimientos

Departamento de Cirugía

F. _____.

Dra. Estela Orantes Moreno

Jefe del Departamento de Cirugía

F. _____.

Dr. Luis Enrique Castillo Palacios

Jefe de División Medica

Enero 2025



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

INDICE

	<u>NO. PAG.</u>
- INTRODUCCIÓN.	3
- OBJETIVOS	4
- ALCANCE	4
- MARCO DE REFERENCIA	5
- DESARROLLO DE PROCESOS	6
- DESCRIPCIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	14-29
- PASE DE VISITA	14
- PROGRAMACIÓN DE CIRUGIA ELECTIVA	16
- PROGRAMACIÓN DE CITA ÚNICA	19
- PROGRAMACIÓN DE CIRUGIA AMBULATORIA	20
- REALIZACIÓN DE CIRUGIA ELECTIVA	22
- PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE PEQUEÑA CIRUGIA	24
- PROGRAMACIÓN DE ENDOSCOPIAS	26
- REALIZACIÓN DE ENDOSCOPIAS	28
- REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.	30
- VIGENCIA.	30
- BIBLIOGRAFIA	30



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

I. Introducción

El presente manual de procesos y procedimientos se ha diseñado como parte del componente del sistema de gestión de calidad, siendo una decisión estratégica para que los hospitales mejoren su desempeño global y a la vez provea de una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible. La implementación de un modelo de gestión por procesos permitirá ver un enfoque sistémico, planificando sus procesos e interacciones, y mejorándolos mediante un proceso de autoevaluación de la optimización o la medición de la capacidad de estos; no perdiendo de vista que el usuario es el eje central para lo cual debe considerarse en todo momento sus necesidades, y expectativas con una visión holística.

En consecuencia, el presente documento aporta un conjunto de herramientas necesarias para poder cumplir con una de las principales funciones gerenciales de toda empresa sanitaria como es la función de organizar, es decir establecer las personas y las actividades que deben de realizar la gestión de la asistencia clínica hospitalaria, así como la descripción de cómo deben de desarrollarse cada una de estas. Como parte de las herramientas que contiene el manual podemos mencionar los mapas de procesos, diagramas de relaciones y flujos (para su mejor comprensión), la formalización y documentación de estos, la descripción de las actividades apegadas a manuales, normas, guías, y lineamientos de los diferentes programas de salud, así como, la caracterización de los procesos en sus entradas, requerimientos, alcance, registros necesarios, y los responsables de la medición. Concerniente a este último, se presenta un banco de los principales indicadores claves de desempeño (KPI) que contribuirán a que los equipos de mejora de los procesos incorporen el ciclo Planificar, hacer, verificar y actuar (PHVA) y el pensamiento basado en riesgos para modificarlos con un enfoque de mejora continua de la calidad (MCC) para obtener los resultados esperados.



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

II. Objetivos

Objetivo general

Establecer un documento técnico y administrativo que describa los procesos y procedimientos para la atención en salud hospitalaria de manera integral e integrada, a la persona en el curso de vida, fortaleciendo a la vez la gestión de la calidad institucional.

.

Objetivos específicos

1. Estandarizar los procesos y procedimientos de atención hospitalaria que permitan y faciliten la gestión Institucional.
2. Fortalecer las acciones de mejoramiento continuo para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
3. Mejorar la eficiencia operacional eliminando actividades repetitivas y puntos críticos en la ejecución de los procesos.
4. Implementar herramientas administrativas, que permitan cumplir con los objetivos Misionales de la Institución.

III. ALCANCE

A partir de 1995 el Hospital Nacional de Neumológico pasa a ser Hospital General en la cual se incluyen las especialidades Básicas (Medicina Interna, Pediatría, Cirugía y Ginecología y Obstetricia) y con el objetivo de brindar atención Medico Hospitalaria a la zona sur de San Salvador y con ello descentralizar la atención del Hospital Nacional Rosales.

El Departamento de Cirugía, actualmente cuenta con 31 camas censables asignadas, en 3 servicios: Cirugía 1 con 7 camas, Cirugía 2 con 12 camas y Cirugía 3 con 12 camas; de las cuales 23 pertenecen a cirugía general, en donde se ingresan pacientes de neurocirugía y cirugía de tórax según necesidad y 8 a ortopedia. Para dar cobertura a los pacientes, se cuenta con 9 cirujanos, 2 ortopedas, 1 cirujano de tórax, 1 neurocirujano y 2 anestesiólogos. Además, se cuenta con residencia de cirugía general, con 19 residentes de



primer, segundo y tercer año y con residencia de subespecialidad de cirugía de tórax con 1 residente. Actualmente se cuenta con 1 neurocirujano cumpliendo 1 año de servicio social. Además de servicios de hospitalización y actividad quirúrgica, se realizan interconsultas a las diferentes áreas de hospitalización, de donde sean solicitadas y atención en consulta externa. Además, se cuenta con médicos especialistas de turnos rotativos, para cobertura de horario nocturno días de semana y días de fines de semana y días feriados. Se cuenta con 9 cirujanos generales, 1 ortopeda, 1 neurocirujano y 1 cirujano endoscopista.

IV. Marco de referencia

El Código de Salud, en el Artículo 40, prescribe que el Ministerio de Salud es el Organismo encargado de determinar, planificar, ejecutar la política nacional en materia de Salud; dictar las normas pertinentes, organizar coordinar y evaluar la ejecución de las actividades relacionadas con la Salud y en el Artículo 41 numeral 4, establece que corresponde al Ministerio, organizar, reglamentar y coordinar el funcionamiento y las atribuciones de todos los servicios técnicos y administrativos de sus dependencias.

El Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo. Art. 42.- refiere que compete al Ministerio de Salud: numeral 2.- Dictar las normas y técnicas en materia de salud y ordenar las medidas y disposiciones que sean necesarias para resguardar la salud de la población.

Con base a lo anterior el MINSAL está implementado el modelo de trabajo por procesos, con el fin de modernizar la gestión y colocar a los pacientes como eje central, determinando utilizar cuatro tipos de macroprocesos:

- a) **Procesos Estratégicos:** relativos al establecimiento de políticas y estrategias que permitan el alcance de los objetivos de la institución.
- b) **Procesos Misionales:** Son los que conforman la cadena de valor, los generadores de los productos y servicios que desarrollan la misión institucional.
- c) **Procesos de Apoyo;** orientados a brindar los recursos necesarios para los demás procesos, para el desarrollo de la gestión y la obtención de los servicios, productos o resultados.



d) **Procesos de Control**; aplicables para ejercer el control interno y el mejoramiento continuo de los procesos.

Tanto el proceso como los procedimientos consignados en este manual están directamente relacionados con el proceso M03- “Atención en salud integral e integrada a la persona en el curso de Vida con enfoque de Atención primaria en salud” y el proceso nivel 1: “Proporcionar atenciones de salud integrales hospitalaria”, utilizando para tal fin la definición de entradas, salidas y sub procesos por cada nivel y para la definición de los procedimientos se realiza la descripción de sus actividades apoyándose de un diagrama basado en la metodología de relaciones cruzadas

V. DESARROLLO DE PROCESOS

Partiendo del análisis de todas las interacciones con los usuarios internos y externos, se detallan los mapas de procesos y procedimientos establecidos para implementar en los establecimientos que brindan atención hospitalaria.

La relación que el proceso “**Proporcionar atenciones de salud integrales en hospitalización**”, posee con otros procesos del sistema macro son definidos a continuación.

Tabla 1. Procesos relacionados

E01	Planificar estratégicamente
E02	Gestionar la comunicación Social en Salud e Institucional
E03	Gestionar el talento humano
E04	Evaluar e implementar las tecnologías Sanitarias
E05	Implementar y gestionar la calidad
E06	Investigar, desarrollar e innovar en salud
M03-01	Proporcionar atenciones de salud integrales de emergencia
M03-02	Proporcionar atenciones de salud integrales ambulatorias
M03-04	Realizar procedimientos quirúrgicos seguros



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

M03-05	Proporcionar servicios de apoyo diagnóstico, terapéuticos, rehabilitación y cuidados paliativos
A01	Gestionar la cadena de suministros
A02-DTIC	Desarrollar Tecnología de la Información y comunicación
A03-GAFE	Gestionar y administrar las finanzas de los establecimientos
A04-PSAS	Proveer servicios de Apoyo y soporte
C01-RVSA	Realizar la vigilancia Sanitaria
C02-ESCG	Evaluar, dar seguimiento y controlar la gestión MINSAL

A continuación, se presenta el mapa de procesos Nivel cero, definidos por el MINSAL, posteriormente detallando los mapas definidos según el análisis técnico de los procesos y sub procesos para proporcionar atenciones de salud integrales en hospitalización.



Mapa Nivel 0, Macroprocesos del Ministerio de Salud

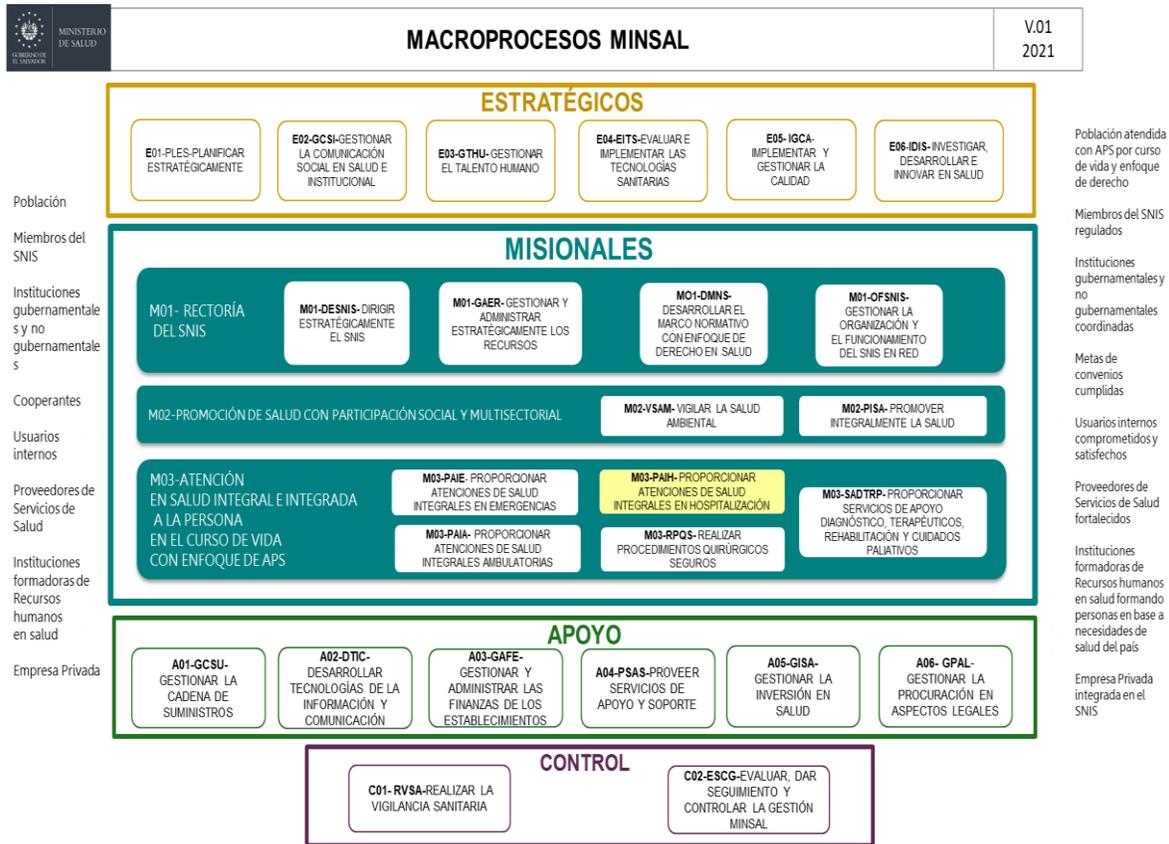


Imagen 1: Mapa de macro proceso del Ministerio de salud

Fuente: [Mapa de Macroprocesos del Ministerio de Salud; Acuerdo Ministerial de oficialización N°637, 12 febrero 2021](#)

A continuación, se presenta el mapa de procesos Nivel cero, definidos por el MINSAL, posteriormente detallando los mapas definidos según el análisis técnico de los procesos y sub procesos para proporcionar atenciones de salud integrales en hospitalización.

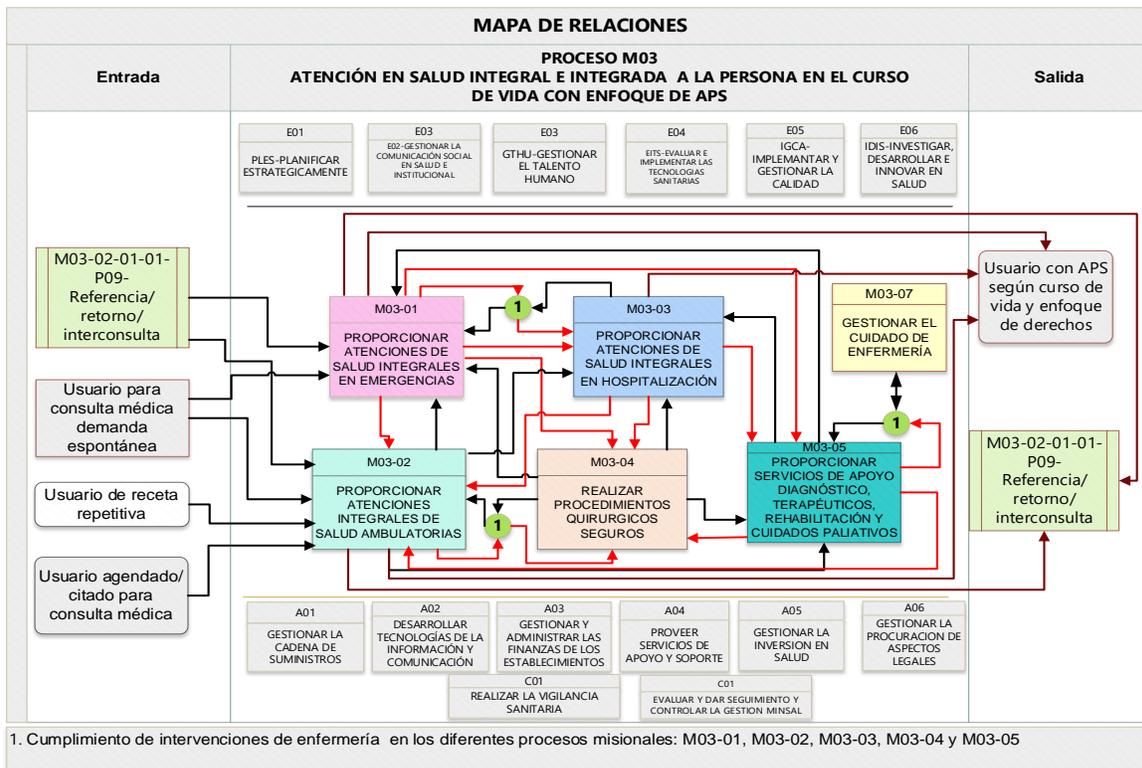


Mapa de relaciones

Este mapa representa las relaciones del proceso **M03-03-Proporcionar atenciones de salud integrales en hospitalización**, con los diferentes procesos del mapa nivel 0. Las entradas y salidas de las flechas de un proceso a otro muestran la relación entre ambos para su desarrollo.

Las entradas del proceso; presentan los diferentes insumos necesarios para el desarrollo del proceso y las salidas; presentan los resultados que se obtienen posterior al desarrollo del proceso.

En la parte superior se establecen los bloques que identifican los procesos estratégicos y en la parte inferior los procesos de apoyo y control.



magen 1: Mapa de relaciones de procesos del macroproceso M03

Fuente: Comisión técnica para elaboración de procesos: hospitalización



Mapa Nivel 1 del proceso Misional M03-03- "Proporcionar atenciones de salud integrales en hospitalización"

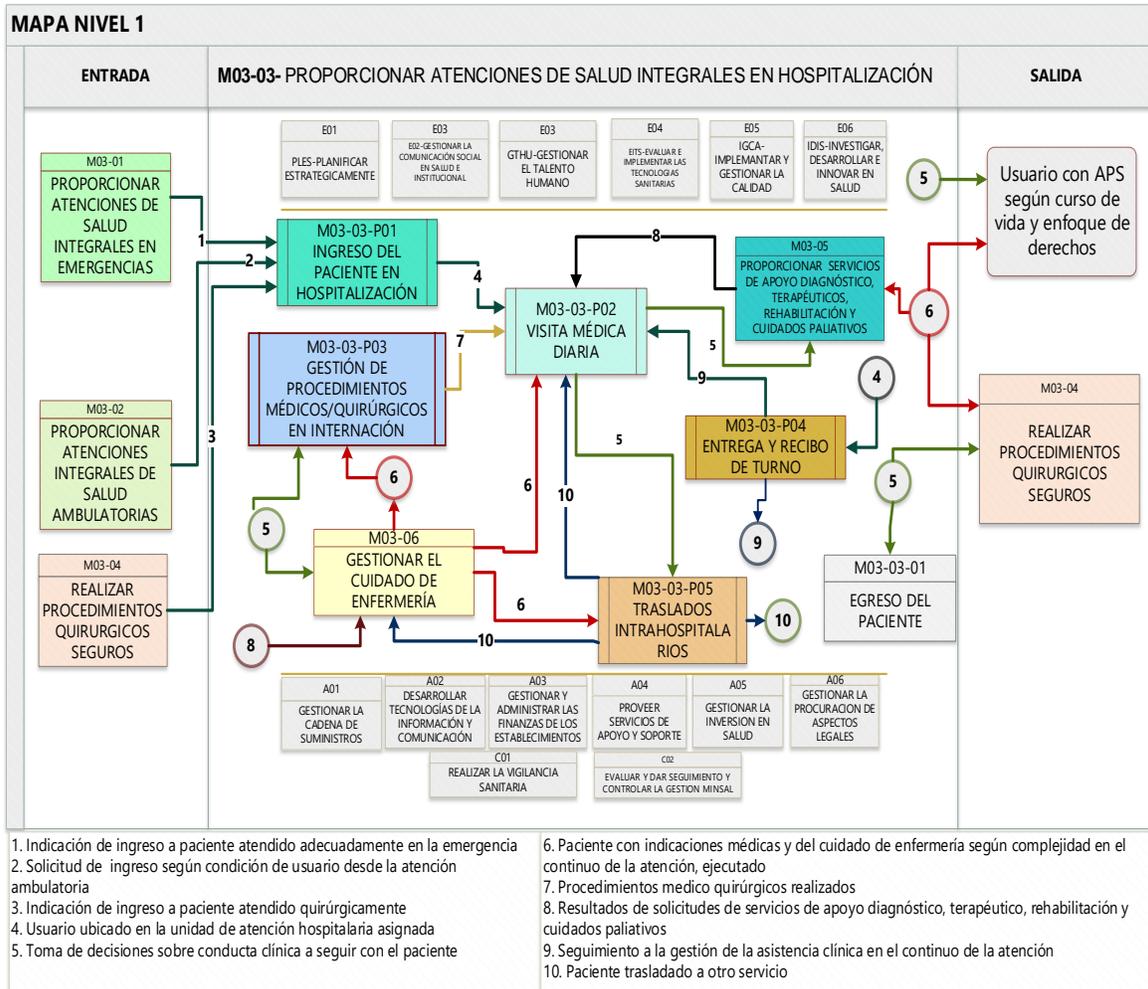


Imagen: Mapa Nivel 1 del proceso Misional M03-03- "Proporcionar atenciones de salud integrales en hospitalización"

Fuente: Comisión técnica para elaboración de procesos: hospitalización

Este mapa Nivel 1 del proceso Misional 03-03 "Proporcionar atenciones de salud integrales en hospitalización", trata de representar la visión global del curso de los posibles escenarios donde el paciente durante su estancia hospitalaria puede interactuar. Su comprensión es de mucha importancia ya que consigue visualizar la



amplitud real del proceso desde las diferentes entradas y salidas del paciente hospitalizado.

En la parte superior y de forma longitudinal, se definen los procesos estratégicos los cuales son necesarios para el desarrollo del macrosistema sanitario del MINSAL (planificar estratégicamente, gestionar el talento humano ... etc.) Y en la parte inferior con igual disposición se hallan los procesos de soporte, los que apoyaran los procesos operativos, siendo indispensables para que los procedimientos se cumplan (la gestión de la cadena de suministros, el desarrollar tecnologías de información y comunicación ...etc.).

En la parte central se representa el proceso operativo en sí mismo, es decir los procedimientos y las probables trayectorias donde se desarrolla el proceso de atención que repercute directamente en el paciente: M03-03-P01-Ingreso del paciente en hospitalización M03-03-P02-Visita médica diaria, M03-03-P03-Gestión de procedimientos médicos/ quirúrgicos en internación, M03-03-P04-Entrega y recibo de turno y M03-03-P05-Traslados entre servicios. Los procesos de La gestión de cuidados de enfermería están inmersos en los cada uno de los procedimientos asistenciales.

El proceso de hospitalización puede tener varias entradas : los procesos de atención de la Unidad de Emergencia, los servicios ambulatorios y los procesos quirúrgicos y las salidas del proceso(resultados que se obtienen), han sido visualizadas tomado en consideración que el paciente después de haber recibido su atención en forma integral, quien puede presentar una evolución satisfactoria(alta médica) o No serlo(defunción o referencia a otro nivel de atención), interacciona con el subproceso de egreso, el cual con lleva a desencadenar una serie de acciones las que se detalla en el mapa nivel 2. Este último sub proceso puede dar como salida, un usuario con APS según curso de vida y enfoque de derecho o, interactuar con el proceso de realización de procedimientos quirúrgicos seguros de ser requerido por el paciente.



Es importante recordar que Las entradas y salidas de las flechas de un proceso/ o procedimientos, a otro, muestran la relación entre ambos para su desarrollo.

Mapa Nivel 2: M03-03-01-Egreso del paciente

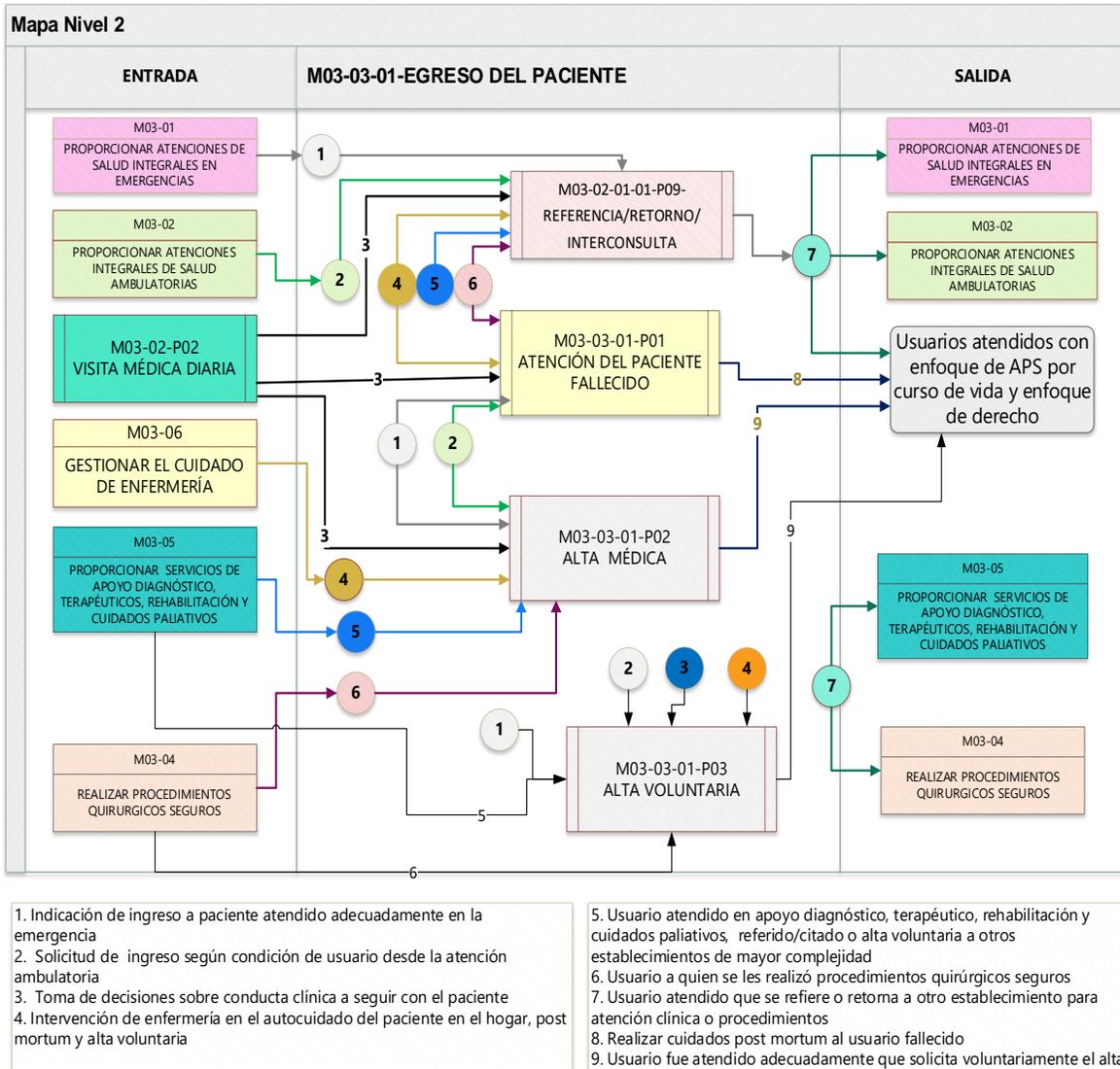


Imagen: Mapa Nivel 2: M03-03-01-Egreso del paciente

Fuente: Comisión técnica para elaboración de procesos: hospitalización



La arquitectura del Mapa Nivel 2: M03-03-01-Egreso del paciente, representa las posibles interacciones producto de la atención de un paciente que requirió una atención en el centro hospitalario. Debido a su complejidad, se ha tratado de profundizar a nivel detalle tal como se podrá observar más adelante en la ficha descriptiva.

Este Mapa nivel 2, puede tener diferentes entradas: los procesos de emergencia, servicios ambulatorios, servicios de apoyo al diagnóstico, los procedimientos quirúrgicos seguros o el procedimiento de la visita médica diaria en la hospitalización; ya que según la evolución que presente el paciente en cualquiera de estas áreas (o servicios) se pueden generar interacciones con diferentes procedimientos del egreso, ya sea de referencia retorno e interconsultas hacia un nivel de mayor o menor complejidad según corresponda, o se le brindara atención en el caso que fallezca, o se dará alta médica del establecimiento de salud con el respectivo retorno.

La representación gráfica muestra el SP del egreso que se desglosa en los 3 procedimientos ya descritos (referencia, fallecido, alta) situados en la parte central del mapa.

En este orden de ideas y dirección, las posibles salidas del SP egreso, se pueden constituir en las entradas de los mismos procesos ya descritos (emergencia, ambulatorios ...etc.) con la diferencia que será hacia otro nivel de atención, ya sea de mayor complejidad en el caso de las referencias en la RIIS o sea retornado para su continuo de la atención con enfoque de derechos, al nivel que le corresponda

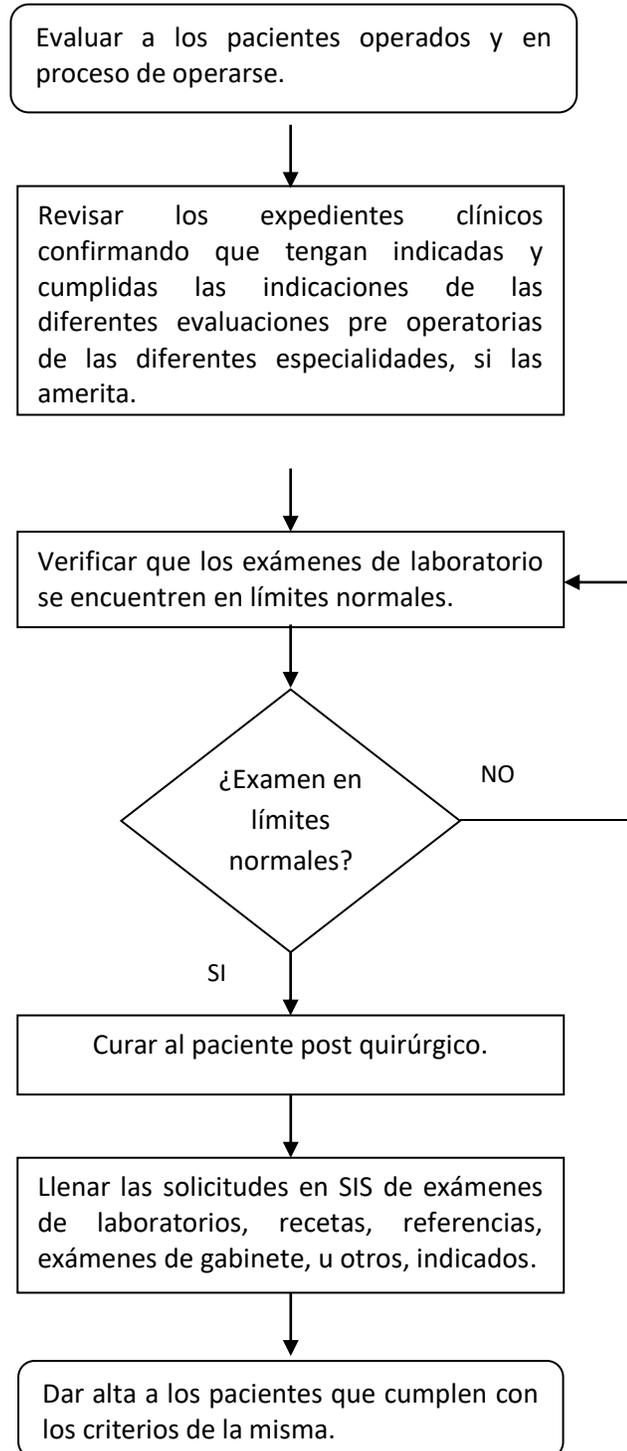


HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

	Nombre del Procedimiento: Pase de vista en el Servicio de Cirugía.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DEL TRABAJO
1	Médico Staff Residentes.	Evaluar a los pacientes operados y en proceso de operarse.	Expediente clínico en SIS.
2		Revisar los expedientes clínicos confirmando que tengan indicadas y cumplidas las indicaciones de las diferentes evaluaciones pre operatorias de las diferentes especialidades si las amerita.	
3		Verificar que tengan los exámenes de laboratorio y que se encuentren en límites normales y de no ser así iniciar la corrección.	
4		Curar al paciente post quirúrgico.	
5		Llenar las solicitudes en SIS de exámenes de laboratorios, recetas, referencias, exámenes de gabinete, etc.	
6		Indicados. Dar alta a los pacientes que cumplen con los criterios de la misma.	





	Nombre del Procedimiento: Programación de cirugías electivas.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DEL TRABAJO
1	Médico Staff Residente Enfermería.	Programar los procedimientos cuatro veces por semana de los pacientes que son vistos en la consulta externa y que ya están listos para operarse. (NOTA: son todos aquellos que tienen exámenes de laboratorio y evaluaciones pre quirúrgicas listas).	Expediente clínico en SIS.
2		Llenar la solicitud quirúrgica en SIS.	
3		Programar en SIS en quirófano electivo 1 ó 2 y llenar hoja de indicaciones físicas	
4		Recordarles a los pacientes las indicaciones y recomendaciones dadas por las especialidades.	
5		Pasar a los pacientes a personal de enfermería para dar recomendaciones del ingreso.	



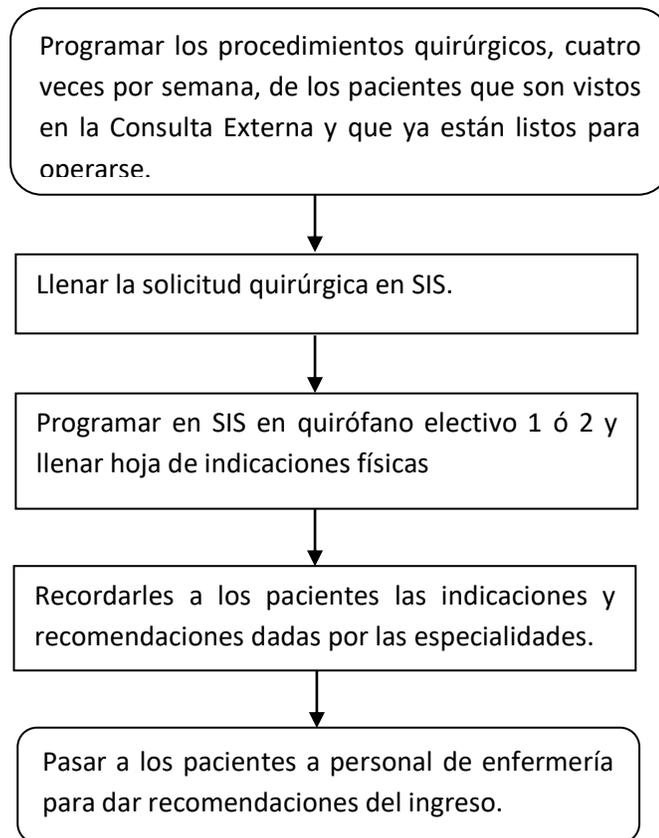
HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

	Nombre del Procedimiento: Programación de cirugías electivas.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DEL TRABAJO
1	Médico Staff Residentes.	Programar en la consulta externa procedimientos de pacientes que han sido clasificados como cita única.	Programación en SIS
2		Revisar los exámenes preoperatorios que estén en límites normales.	
3		Revisar las evaluaciones preoperatorias que tengan el pase por las diferentes especialidades.	
4		Llenar la solicitud quirúrgica en SIS.	
5		Programar en SIS en quirófano electivo 1 ó 2 y llenar hoja de indicaciones físicas	
6		Recordarles a los pacientes las indicaciones y recomendaciones dadas por las especialidades.	
7		Pasar a los pacientes a personal de enfermería para dar las recomendaciones del ingreso.	

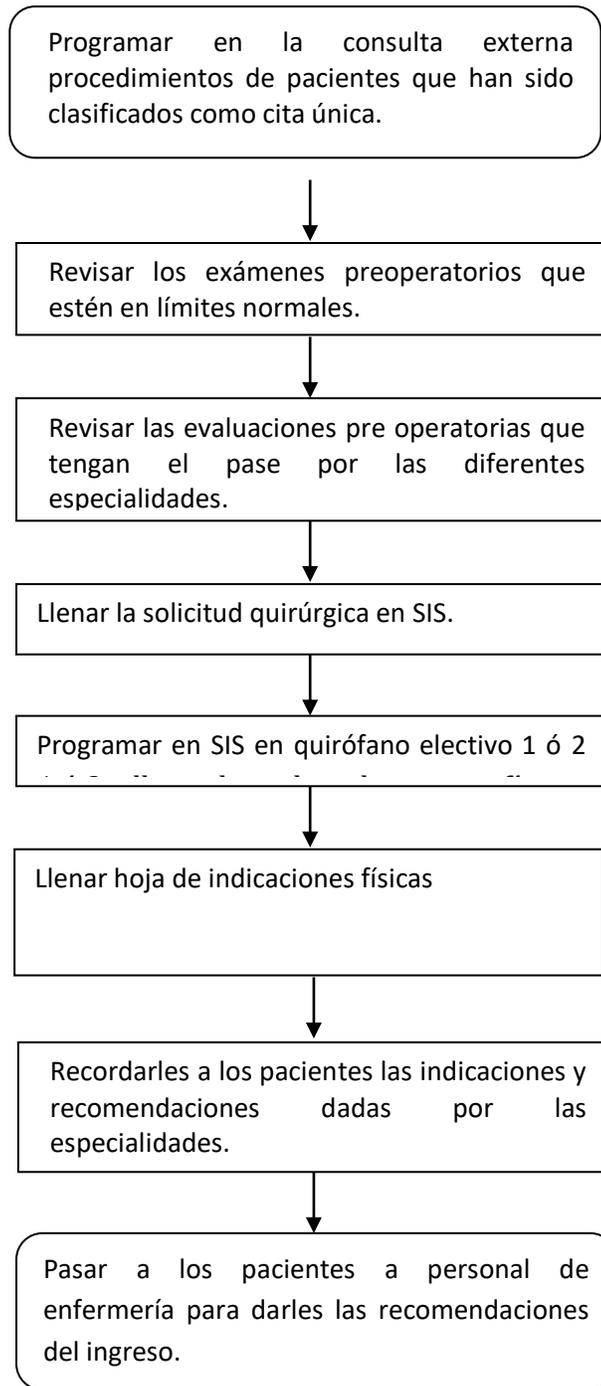


	Nombre del Procedimiento: Programación de cirugías electivas.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	





	Nombre del Procedimiento: Programación de Cita Única.	Fecha: 2025	Enero
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.		
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.		





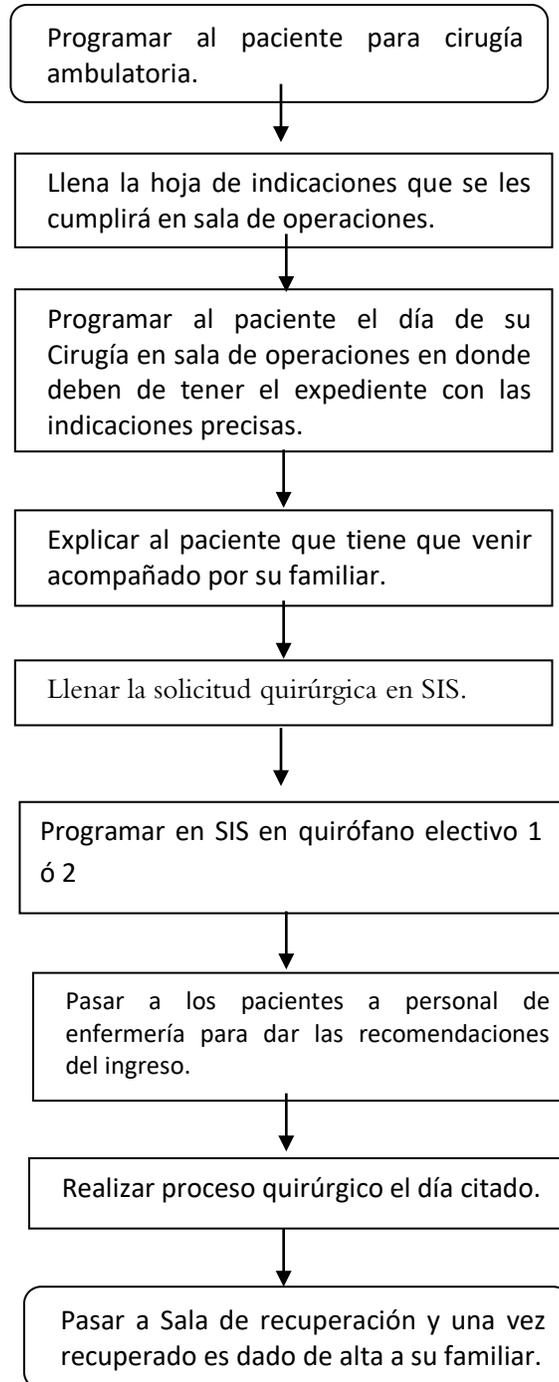
HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

	Nombre del Procedimiento: Programación de Cirugía Ambulatoria.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DEL TRABAJO
1	Médico Staff, Médico Residente y Enfermería.	Programar al paciente visto en consulta externa, para cirugía ambulatoria.	Expediente clínico en SIS.
2		Llena la hoja de indicaciones que se les cumplirá en sala de operaciones.	
3		Programar al paciente el día de su Cirugía en Sala de Operaciones en donde deben de tener el expediente con las indicaciones precisas.	
4		Explicar al paciente que tiene que venir acompañado por su familiar.	
5		Llenar la solicitud quirúrgica en SIS.	
6		Programar en SIS en quirófano electivo 1 ó 2	
7		Recordarles a los pacientes las indicaciones y recomendaciones dadas por las especialidades.	
8		Pasar a los pacientes a personal de enfermería para dar las recomendaciones del ingreso.	
9		Realizar proceso quirúrgico el día citado.	
10		Pasar a Sala de recuperación y una vez recuperado es dado de alta a su familiar.	



	Nombre del Procedimiento: Programación de Cirugía Ambulatoria.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	





HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

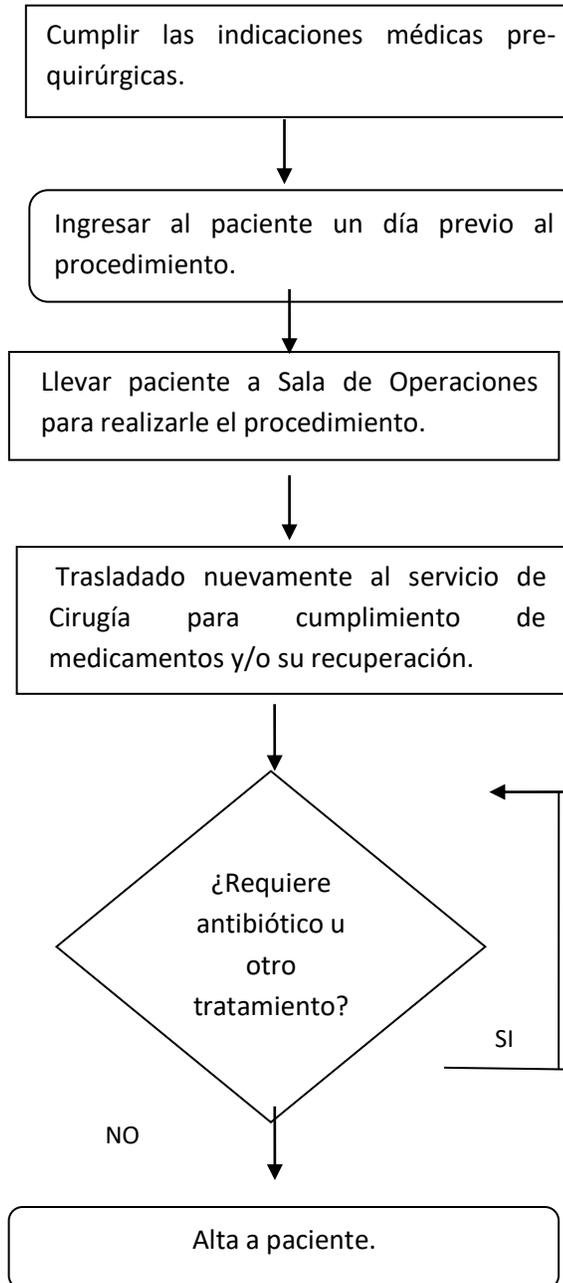
	Nombre del Procedimiento: Realización de Cirugía Electiva.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DEL TRABAJO
1	Médico Staff, Residentes.	Ingresar a los pacientes un día previo al procedimiento.	Expediente clínico en SIS
2		Cumplir las indicaciones médicas pre quirúrgicas.	
3		Llevar paciente a Sala de Operaciones para realizarle el procedimiento.	
4		Al estar recuperado del efecto anestésico es trasladado nuevamente al servicio de Cirugía.	
5		Dar alta a los pacientes que no ameritan cumplirse antibióticos, medicamentos o pruebas especiales, son dados de alta el día siguiente de la cirugía.	



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

	Nombre del Procedimiento: Realización de Cirugía Electiva.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	





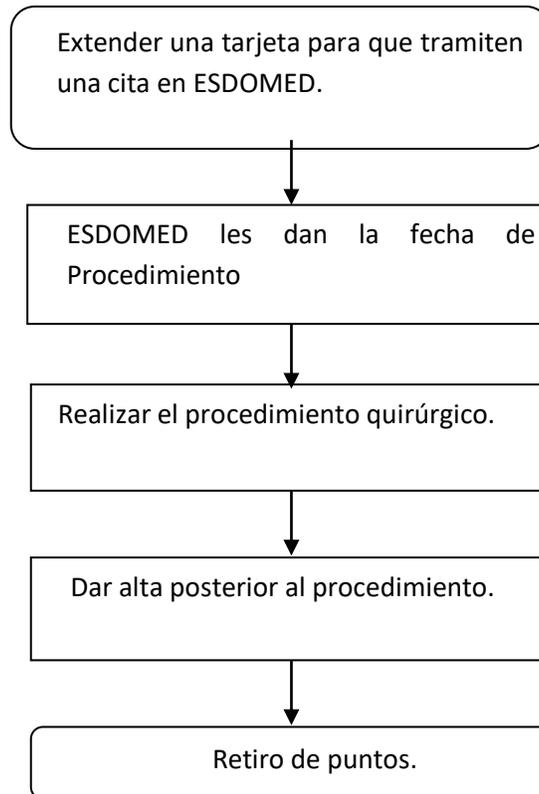
HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

	Nombre del Procedimiento: Programación y realización de Pequeña Cirugía.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DEL TRABAJO
1	Médico Staff Residentes.	Extender una tarjeta para que tramiten una cita en ESDOMED	
2		ESDOMED les dan la fecha de Procedimiento	
3		Asisten a área de procedimientos quirúrgicos y endoscópicos. Realizar el procedimiento quirúrgico.	
4			
5		Dar alta posterior al procedimiento. El retiro de puntos puede ser en pequeña cirugía o referidos a la Unidad de salud. NOTA: Los días de Cirugía menor son: lunes a viernes de 7am a 9 am.	



	Nombre del Procedimiento: Programación y realización de Pequeña Cirugía.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	



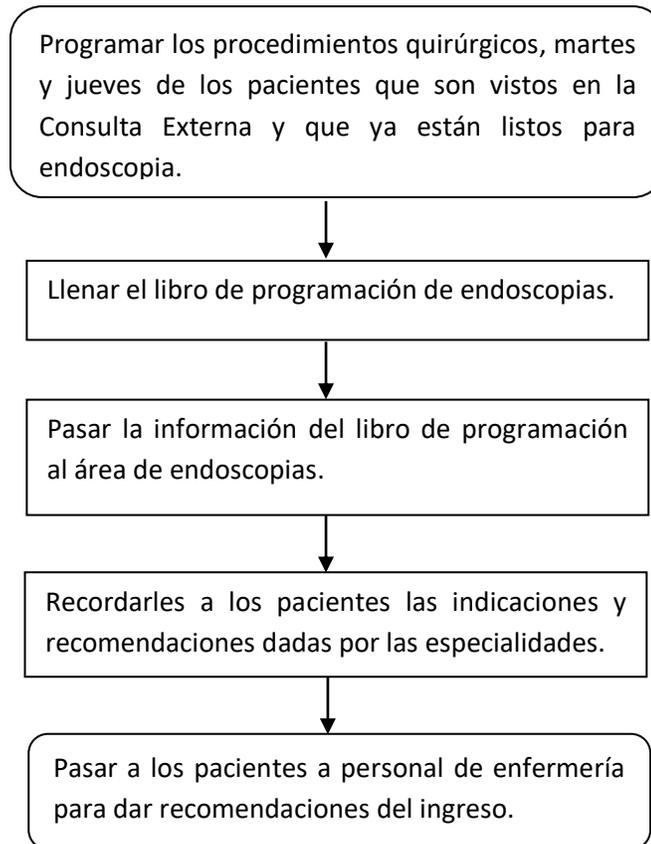


HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

		Nombre del Procedimiento: Programación de endoscopia.	Fecha: Enero 2025
		Área Responsable: Departamento de cirugía.	
		Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DEL TRABAJO
1	Médico Staff enfermería.	Programar los procedimientos martes y jueves de los pacientes que son vistos en la consulta externa y que ya están listos para endoscopia. (NOTA: son todos aquellos que tienen exámenes de laboratorio y evaluaciones pre quirúrgicas listas).	Expediente clínico en SIS.
2		Llenar el libro de programación.	
3		Recordarles a los pacientes las indicaciones y recomendaciones dadas por las especialidades.	Libro para programaciones.
4		Pasar a los pacientes a personal de enfermería para dar recomendaciones del ingreso.	



	Nombre del Procedimiento: Programación de Endoscopias.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	





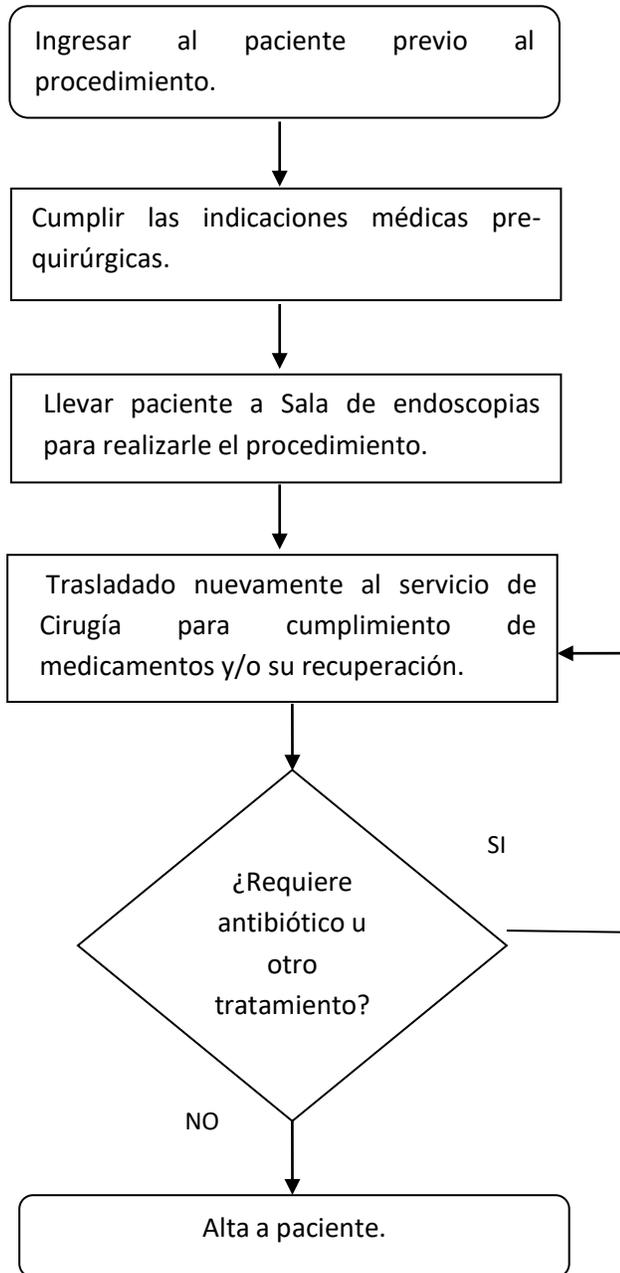
HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

	Nombre del Procedimiento: Realización de endoscopías.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DEL TRABAJO
1	Médico Staff Residentes.	Ingresar a los pacientes previo al procedimiento.	
2		Cumplir las indicaciones médicas pre quirúrgicas.	
3		Llevar paciente a Sala de endoscopias para realizarle el procedimiento.	
4		Al estar recuperado del efecto anestésico es trasladado nuevamente al servicio de Cirugía.	
5		Dar alta a los pacientes que no ameritan cumplirse antibióticos, medicamentos o pruebas especiales, los que lo ameriten, son dados de alta el día siguiente de la cirugía.	



	Nombre del Procedimiento: Realización de endoscopías.	Fecha: Enero 2025
	Área Responsable: Departamento de Cirugía.	Versión: 2 ^a .
	Responsable del Proceso: Jefatura de Cirugía.	Página: 23





VI. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

El presente Manual podrá ser revisado y actualizado por la autoridad competente, de preferencia cada tres años, o cuando se amerite para que esté acorde los cambios orgánicos internos.

VII. Vigencia.

El presente Manual entrará en vigencia, el día de la oficialización por parte del titular de este Centro Hospitalario.

BIBLIOGRAFIA

1. El médico tratante: ¿concepto arcaico o necesidad imperiosa de la medicina actual / Abu the treating physician's concept Brienbauer, Hayo; Araya C., Luis. Bol. Hospital San Juan de Dios; 52(4): 201-211, jul.-ago. 2005. Artículo en español | LILACS | ID: lil-423544
2. Estándares de acreditación para hospitales de Joint ... – ADECI
<http://adeci.org.ar> > Manual JCI - 5ta Edición
Hospitales de. Joint. Commission. International. Spanish. 5ta edición.
<http://cri.sagepub.com/content/19/1/6.full.pdf+htm>.